

MENDOZA, **13 ABR 2012**

VISTO:

El EXP – FIN: 17150/2011, en el que el egresado Diego CERUTTI CANTÓN solicita la extensión de su Diploma de “Ingeniero Industrial”;

CONSIDERANDO:

Que el citado egresado, según informe que obra a fs. 11 y 11 vta. registra la aprobación de la totalidad de las materias que integran el Plan de Estudios de esta Facultad.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Expedir a nombre del egresado Diego CERUTTI CANTÓN (DNI: 32.879.274), nacido el 15 de marzo de 1987 en Mendoza – República Argentina, el Diploma de “Ingeniero Industrial”, con fecha de egreso el 09 de mayo del año 2011.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN Nº 131

Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO
DECANO

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA